Mérida, Yucatán a 24 de mayo de 2016.

CONVOCATORIA PARA SESIÓN ORDINARIA

Con fundamento en los artículos 19, 22 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, y 31, primer párrafo, del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, vigente, se convoca a la sesión pública del Pleno, que se llevará a cabo el día lunes treinta de mayo de dos mil dieciséis a las 13:00 horas, en el local que ocupa este Organismo Autónomo que se encuentra ubicado en el predio marcado con el número 185, de la calle 21 x 10 de la Colonia García Ginerés, de esta ciudad de Mérida, Yucatán, de conformidad con el orden del día siguiente:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Lectura del orden del día.

IV.- Asunto en cartera:

Único.- Aprobación, en su caso, de los estados e informes financieros correspondientes al mes de abril de dos mil dieciséis.

V.- Asuntos Generales:

VI.- Clausura de la sesión y orden de la redacción del acta.

LICDA. SUSANA AGUILAR COVARRUBIAS
COMISIONADA PRESIDENTE DEL INSTITUTO ESTATAL
DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES